

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO "EDUH TURBO" NIT.901465989-2	PROCESO: G.A.FINANCIERA/A DQUISICION	
		CODIGO: P12-V1	
	PROCEDIMIENTO: 03 – COMPRAS ACTA DE PAGO	FECHA DE APROBACION: 21-04-2023	

No:	02 y parcial	Fecha:	12	de	septiembre	de	2024
-----	--------------	--------	----	----	------------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: CONTRATACIÓN DIRECTA		No. Contrato EDUH-CD-009-2024 (ABRIL 09 DE 2024)	
No. Compromiso	86 DEL 09 DE ABRIL DE 2024	Rubro Presupuestal:	2.3.2.01.01.001.02.07 1035 – EDIFICIOS EDUCATIVOS
Objeto del contrato: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA I.E COLOMBIA SEDE E.U.I BARRIO EL OBRERO DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUA"			
Supervisor(es):	CRISTHIAN ARTURO MEDRANO RAMOS GERENTE GENERAL Supervisor EDUH-TURBO		
Contratista:	R & M ARQUITECTURA Y ESTUDIO S.A.S. NIT N°901.557.047-5 R/Legal. CINDY PAOLA MOSQUERA MOSQUERA, identificada con cedula de ciudadanía número 1.028.022.861, expedida en el Municipio de Apartadó, Antioquia		

Valor inicial del contrato:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$58.974.864)
------------------------------------	---

Duración Inicial del contrato:	DOS (02) MESES, sin exceder el mes de diciembre de 2024
---------------------------------------	---

FECHA DE INICIO:	10 DE ABRIL DE 2024
-------------------------	---------------------

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	09 DE JUNIO DE 2024
---	---------------------

CONSIDERANDO:

Que entre el Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible EDUH-Turbo y la empresa R & M ARQUITECTURA Y ESTUDIO S.A.S. Con numero de NIT 901.557.047-5, se celebró el EDUH-CD-009-2024 del 09 de abril 2024 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA I.E COLOMBIA SEDE E.U.I BARRIO EL OBRERO DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUA" por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$58.974.864), y un plazo de DOS (02) MESES.

- Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el día 10 de abril de 2024, quedando como fecha de terminación el 09 de junio de 2024.

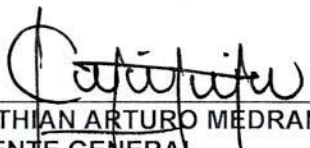
 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE TURBO "EDUH TURBO" NIT.901465989-2	PROCESO: G.A.FINANCIERVA ADQUISICION	
	PROCEDIMIENTO: 03 – COMPRAS ACTA DE PAGO	CODIGO: P12-V1 FECHA DE APROBACION: 21-04-2023	

- Que el Contratista presentó la factura electrónica de venta FE-46 del 27 de mayo de 2024, por concepto de acta parcial N.º 01 por un valor de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCEINTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$29.487.432).**
- Que el Contratista presentó la factura electrónica de venta FE-47 del 06 septiembre de 2024, por concepto de acta parcial N.º 02 por un valor de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCEINTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$29.487.432).**
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
VALOR CONTRATO	\$58.974.864			\$58.974.864
Acta No 1 y Parcial		\$29.487.432		\$29.487.432
Acta No 2 y Parcial			\$29.487.432	

SE ACUERDA:

Pagar al Contratista la suma de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCEINTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$29.487.432).**, correspondientes al Acta de Pago No.2 y parcial según tabla adjunta.


CRISTHIAN ARTURO MEDRANO RAMOS
GERENTE GENERAL
 Supervisor EDUH-TURBÓ